EL DIARIO PALENTINO.

PERIODICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLÍTICAS E INTERESES DE LA PROVINCIA.

AÑO IV.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En la Capital, un mes........ 1 peseta
Fuera, trimestre................ 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Martes 26 de Enero de 1886.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.
En la Redaccion y Administracion, Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Z. Menendez.
D. Sancho, 13, Palencia.

NÚM. 859.

FONDA DEL COMERCIO.

En este establecimiento se siguen sirviendo, como siempre, toda clase de comidas de encargo y dispensando á sus numerosos parroquianos la esmerada asistencia que tiene acreditada. Nada de anuncios pomposos; los resultados en la practica.

Cestilla, 1 y 3, Palencia.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL
SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Subdireccion, Hoyo y Fernandez, Muelle, 4, Santander.

Agencia principal para Palencia y su provincia, Pablo Platon, Barrionuevo, núm. 9.

Seccion editorial.

ASAMBLEA DE LAS LIGAS DE CONTRIBUYENTES EN VALLADOLID.

Por las extensas reseñas que de las dos reuniones celebradas por los representantes de estas sociedades y centros castellanos, publica la prensa de la vecina capital de Valladolid, venimos en conocimiento desde luego de la importancia que han revestido, de lo conveniente que es esta union de fuerzas regionales y de lo hermanadas que se hallan las provincias de Santander, Salamanca, Valladolid, Medina y Palencia en cuestion tan vital para todas como es la de conseguir mejoras que favorezcan la produccion y exportacion de granos y harinas, dando á estos y estas fácil salida al abaratar por medio de la unificacion los trasportes por ferro-carril, por los puertos del Cantábrico.

La reunion preparatoria tuvo lugar el sábado por la noche en el Ateneo Mercantil, presidida por los Sres. Estival, Chapado y Fernandez, haciendo uso de la palabra entre otros los Sres. Guzman, Odrizola, Guerra, Forcada y Taladrid, con objeto de ponerse de acuerdo en las proposiciones que habían de llevarse a la Asamblea general, quedando redactadas las siguientes:

Programa de Cabotaje; unificacion de tarifas de ferro-carriles; supresion del 15 por 100 que percibe el Estado de las Compañías; abolicion de gabelas que pesan sobre la Marina; admision temporal para la limpia de arroces y revision de cartillas evaluatorias.

La segunda reunion se verificó el domingo á las cuatro de la tarde en el salon del Liceo.

El Sr. Presidenie de la Liga de Contribuyentes de Valladolid, señor Chapado, empezó por explicar el objeto de la reunion, que era el de recabar para Castilla las mayores ventajas para la Agricultura é Industria, no sin antes haber invitado á los señores representantes de las Ligas hermanas á compartir con él la presidencia, advirtiendo tambien que muchas otras Ligas han enviado cartas de adhesion lamentando que no les haya sido posible enviar representantes por distintas causas.

Inmediatamente se procedió á la lectura de varias cartas, entre ellas, una del señor Muro, expresiva de algunas ideas propias, y otra del señor Moyano (que expone la de que los nuevos representantes en las Cortes vayan á ellas con voto imperativo); la del Marqués de Riscal, director de *El Día*, y algunas otras.

En la presidencia tenían asiento los Sres. Chapado, Cuesta, Pimentel, Alonso Pesquera, Mantilla, representante de Salamanca, D. Cecilio Gómez, D. Claudio Alba, D. Antonio Pérez, don Manuel Fernandez, de Santander, y el infatigable Sr. Forcada.

En representacion de la prensa se hallaban, además de los señores Tejedor, Gonzalez, Fariñas, Miguel, Bravo y Olmedo de la de Valladolid, los Sres. Madrazo, del Rio, y Lavin, directores de *El Boletin de Comercio*, *El Correo de Cantabria*, y *El Atlantico* de Santander.

El Sr. D. Manuel Fernandez Gutierrez representante de la Liga de Santander, hizo un discurso correcto y meditado sobre los males que al comercio de Valladolid y Santander venía infiriendo la aplicacion de tarifas diferenciales para el puerto de Santander y los de Barcelona y Coruña, y la necesidad absoluta de exigir del Gobierno y obtener, á todo trance, que las compañías de ferro-carriles apliquen sus tarifas forzosamente bajo la base de tonelada y kilómetro, para no arruinar á poblaciones determinadas, por favorecer á otras, como hoy estaba sucediendo. Este discurso se oyó con marcadas muestras de simpatía para todos.

El Sr. Forcada, conocido ya por su campaña contra ferro-carrilera, se estendió en iguales conceptos que los que son siempre el fondo de sus folletos, como los de «Burlas sangrientas» y «Memoria respecto al alcance de la reduccion de tasas en los ferro-carriles»: censurando á las Compañías del Norte y Mediodia y envolviendo en su censura á los diputados y senadores que dijo no habían estudiado las tarifas cuando habían pedido al gobierno exigiese á las empresas el trasporte de trigos á un céntimo de peseta por tonelada y kilómetro, aseveracion rechazada en el acto por el Sr. Alonso Pesquera y combatida con la lectura de una carta del Sr. Moyano, diciendo que la Comision de Senadores y Diputados había pedido al Gobierno que exigiese á las empresas que trasportasen los artículos de primera necesidad á 6, 5 y 4 céntimos por tonelada y kilómetro, que son los precios de otras naciones.

El Sr. Forcada concluyó por asegurar que eran preferibles las galeras aceleradas y que era posible que muy pronto los pueblos hicieran actos de fuerza contra los ferro-carriles, afirmándolo tambien el señor Cuesta.

El Sr. Alonso Pesquera no solo protestó de estos asertos, sino tambien de los cargos dirigidos á los Diputados y Senadores, añadiendo que el monopolio de los ferro-carriles solo se remediaria construyendo nuevas líneas que hicieran competencia y que esto se conseguiría con la que pusiera en comunicacion directa á Castilla con Barcelona por el valle del Duero, si en ella se interesaban capitales españoles.

Continuó el Sr. Alonso Pesquera que lo beneficioso para el país era la rebaja de tarifas y que en este sentido la Empresa del Norte había hecho un beneficio á los labradores

---

PAPELES DE UN ESTUDIANTE. 789

Ya sabe toda la corte
que os casais.
Conde Os lo agradezco.

(*Vá dando la mano uno por uno y mientras tanto dicen aparte Emilio y Arturo.*)

Art. Sufre Emilio cuanto veas
y cuanto oigas; el suceso
aunque tiene mucha traza
de formal, no vá muy serio.
Emi. No se si tendré la calma
suficiente.
Art. Yo te ruego
que seas prudenle; deja
que tome forma el enredo,
que al fin, cuando tire el diablo
de la manta, lo veremos.

(*El conde presentando á los caballeros á Arturo y Emilio.*)

Conde Mi amigo Vega, el ilustre
escritor, todo un portento.

788 R. BECERRO.

¡Vamos, vamos!

(*Al salir aparece un criado en la puerta.*

Criado ¡Señor conde!
los nobles y caballeros
solicitan...
Conde Di que pasen.
Pues entonces esperemos.

(*Vuelven al centro de la escena*)

ESCENA V.

DICHOS.—CORO DE CABALLEROS.

Conde ¡Amigos mios! Me alegra
en casa este dia veros.
Pasad.
Cab. 1 Conde muy de gusto

(*Los caballeros se adelantan.*)

es la mision que traemos,

PAPELES DE UN ESTUDIANTE. 785

pero no me caso sólo,
sinó que Ramon, espero
que á un tiempo conmigo venga
hasta el ara conduciendo,
á otra bella niña.
Emi. Si;
me ha contado todo eso.
Conde ¿Lo sabeis?
Emi. Si.
Conde ¿No os parece
bien la idea?
Emi. ¡Ya lo creo!
Conde Dos huerfanitas hermosas
que bajo mi amparo tengo,
¡Oh, son dignas! ¡Se merecen
culquiera cosa, por cierto!
Pues bien, á los dos retratos
de la mia y yo, deseo

(*Arturo vuelve á tirar de la chupa á Emilio.*

que hagan pareja en la sala
los otros dos.

M.C.D.2022

de Castilla con las tarifas bajas á los puertos de Barcelona, Gijon y la Coruña, que estaban desarrollando gran consumo de harinas en aquellas provincias, y que lo procedente era gestionar para que se aplicase la misma tarifa á los puertos del Cantábrico.—Y terminó, que se pidiese al Gobierno que, cumpliendo el art 8.º de la ley de autorizaciones se decretase inmediatamente la libre introduccion de harinas y vinos españoles en Cuba; lo cual haría subir los precios del trigo en Castilla y abaratar los precios de las harinas en Cuba.

El Sr. Ordiozola de Santander, expuso su opinion en contra de los tratados de comercio.

El Sr. Gonzalo Domingo de Salamanca, se quejó de los perjuicios que sufre la ganaderia por la competencia americana.

El Sr. Guzman, demostrando la importancia de las cartillas evaluatorias, dijo que se pidiera al gobierno su reforma, lo cual combatió el señor Pimentel por innecesario.

Por último, enviando las gracias á cuantos habian acudido de otras provincias, terminó la reunion á las nueve de la noche.

En resúmen: los puntos discutidos y sobre los que recayó acuerdo, fueron los siguientes:

1.ª Cabotaje total entre la Península y nuestras Antillas.

2.ª Unificacion de tarifas de ferro-carriles sobre la base de unidad de precio por tonelada y kilometro bajo las bases autorizadas por la ley y concesiones.

3.º Supresion á las Compañias del 15 por 100 ds contribucion que pagan al Estado.

4.º Supresion de gastos y demás gabelas á la marina mercante española.

g.ª La libre limpia y descascarillamiento de arroz.

5.º Tratados de comerclo.

Desde la Córte.

Servicio especial de EL DIARIO.

Madrid 25 de Enero de 1886.

Sr. Director:

La atmósfera remeda hoy el estado de la política española, tan pronto se nubla el cielo y oscuros nubarrones se desgajan en agua, como se aclara el horizonte y aparecen esplendentes los luminosos rayos del sol. Dominan esta tarde el bullicio y la animacion en los círculos; los ministeriales sinceros celebran que Sagasta haya dominado la tormenta que levantara la provision de altos puestos; los que ansiaban una crísis y soñaban cambio de carteras presentan faz contrariada; y los eternos aspirantes á toda suerte de vacantes, distritos inclusive, se agitan y mueven esperando siempre la realidad que se aleja.

El consejo de anoche en la presidencia revistió caracter de importancia por la índole de las materias estudiada. Expuestas y concretadas las dificultades surgidas con motivo de la aplicacion de la ley y reglamento de destinos á los sargentos, dióse cuenta de un proyecto de bases para un Real Decreto aclaratorio que permita hacer nombramientos interinos que quedarán nulos si á los tres meses no se confirman definitimente. Los sarjentos no muestran ni deseos de ocupar puestos inferiores á 6000 reales de sueldo, y de ahí el gran número de vacantes por proveer y cuyas credenciales quedarán extendidas en esta semana despues que el indicado Real Decreto salga en la *Gaeeta*.

Examinóse luego por el Consejo todo lo referente á órden público, de que esta tarde se ha hecho tambien buen consumo en los Círculos. Se ha confirmado, como los lectores verán, cuanto anuncié acerca de haberse acogido á indulto un buen número de emigrados, así como los disgustos surjidos entre los zorrillistas con motivo del alzamiento con fondos, fracaso de los planes recientes y otros detalles. Lo nuevo es que segun noticias oficiales D. Manuel Ruiz Zorrilla no ha llegado á Londres, suponiéndose con fundamento que aun se halle en Paris donde le retienen asuntos de órden interior que en nada se rozan con próximas tentativas por ahora desbaratadas por diversas causas.

Los ministros se enteraron de una carta dirijida por el emperador Guillermo á la Reina Rejente en que la expresa su sentimiento por la muerte del Rey y reitera las manifestaciones de verdadera amistad y entusiasmo por España y las instituciones.—El ministro de Marina sometió á la aprobacion del Consejo y así se hizo, un proyecto que tiene por objeto erijir un monumento donde depositar las cenizas de los marinos que murieron en el combate del Callao y cuyos restos se hallan enterrados en los cementerios de Chile. Al mismo tiempo se aprobó el crédito necesario para cubrir todos estos gastos.

El ministro de Estado dió minuciosa cuenta de la situacion de la factoria de Rio de Oro y opinion formada respecto alproyecto que el Sr. Perez del Toro formuló como individuo de la Comision de la Geografica para proponer reformas en Canarias. —Y finalmente Sagasta dejó para el final anunciar que tenia vencido al Sr. Martos para que aceptase la presidencia del Consejo de Estado, terminando así la desairada situacion en que ha estado el gobierno sin resolver las cuestiones de personal, nunca tan difíciles como ahora. Veremos si Martos imita á Posada Herrera, obteniendo las dos presidencias y acaba como aquel en el Senado.

La *Gaceta* de hoy no contiene disposiciones de interés general.—Se trata de poner remedio y que acaben en los tribunales aquellos que ya andan recogiendo firmas en los pueblos para el nombramiento de interventores de los colegios electorales. —Los carlistas desmienten la noticia que da *Daily Chronide* referente á que D. Cárlos busca ó trabaja un empréstito de 400,000 libras. Se niega en Guerra que se trate de cambiar ahora guarniciones.—El general Fajardo ha esperimentado alguna mejoria dentro de la gravedad de su estado.—Están á punto de terminar los procesos instruidos con motivo de la sublevacion del castillo de San Julian.

Ayer se presentaron mas emigrados acogiéndose á indulto en Tolosa, Angulema y París.—El cólera sigue haciendo de las suyas en Tarifa y otras poblaciones.—Aun no hay nada tratado respecto á division de mandos en Cuba.—Se estudia por la Junta directiva zorrillista la manera de llevar á cabo los acuerdos adoptados ultimamente.-Algunos abogados piensan que el Estado pague un cuerpo de defensores de los pleitos de pobres.—Anoche hubo un gran incendio en Madrid: en pocas horas se redujo á cenizas la antigua estacion de los ferro-carriles del Norte, salvándose no pocos de los efectos en ella depositados: no ocurrió ninguna desgracia personal pero hubo grandes pérdidas materiales.--El cardenal Moreno nescillo se halla enfermo de gravedad. —Telegramas de Ultramar recibidos hay no acusan novedad digna de referirse.—Está siendo objeto de admiracion aquí el pianista Isaac Albeniz.

Del extranjero, que se halla enferma la Patti; que ha muerto en Venecia el conocido político baron Tecchio.—Se teme un conflicto entre Grecia é Inglaterra á juzgar por la tirantez de relaciones - En breve se firmará el nuevo tratado de Comercio franco-chino.—Los asuntos de Oriente y los interiores de Francia y Gran Bretaña, lo mismo que ayer.

Su afmo.—F.

Madrid y Provincias.

El incendio de la estacion de Madrid que nos comunicó ayer el

Art. Si; los nuestros,
Conde Eso es; de modo que vos
lo que deseeis pidiendo
por la obra, cuando gusteis,..
Emi. Lo pensaré.
Conde Pues iremos

(Levantándose)

á recorrer los salones
y poco á poco ireis viendo
mis cuadros; son de familia
y de cása muchos de ellos;
otros en algunos viajes
por Francia los fui adquiriendo.
Vereis una miniatura
¡cosa admirable! y por cierto
de un pícaro. Allá en Granada
un único hermano tengo,
y su pobre esposa tuvo
un niño; yo muy contento
le llevé á la pila; un angel
fué el niño, y un diablo luego.
Cuando tenia cinco años,

dejé de verle y mi empeño
de tener una figura
incomparable, un recuerdo

(Vuñlve la insinuacion de Arturo.)

hizo que le retrataran
y salió todo un portento.
Ya lo vereis. ¡Si supierais
que ratos estoy pasando
con el tal sobrino!
Emi. ¿Qué hace?
Conde No hace, síno que esta haciendo
diabluras, cosas sin juicio,
ocurrencias del infierno.
¡Oh, si lo pillara aquí,
de veras, os lo confieso,
le mataba!...pero en fin,
desheredado lo tengo.
Y ayer escribi á su padre,

(Aeturo se tapa la cara ocultando la risa.)

que le olvide, y *laus deo.*

Un pintor de gran valía,
tambien amigo; es un génio.

(Se saludan todos.)

Cab. 1 (*á Art.*) Tambien á vos mi cumplido
en nombre de todos estos
señores, por vuestro enlace,
os doy.
Aat. ¡Gracias, caballeros!
Cab. 2ª La corte entera, en elogios
se deshace; es un suceso
que la aprobacion merece
de cuantos lo saben; ahora
no hay en la villa otro objeto
de que ocuparse.
Art. (*Aparte*) ¡Te veo!
Conde Voy á llamar á las damas
para...
Cab. 1 Si; nuestros respetos
para ofrecerlas; marchad.
Conde Estoy de vuelta al momento.
Cab. 2 ¡Son dos bellisimas jóvenes!
Art. ¡Ah, si señor, por supuesto!

M.C.D.2022

grafo ocurrió en la noche del do- ingo en la estacion vieja, desapa- ciendo por completo el edificio en pco mas de tres horas, agitadas las ımas por el viento S. E. y pro- gidas por la pintura que cubria el aderage, haciendo difícil su estincion falta de medios, toda vez que servicio de bocas de riego está ı la estacion nueva, á unos treinta ıetros de distancia.

El edificio ocupaba una estension e 150 metros de longitud por 25 e ancho, distribuido en primas, pe- ueño material y traccion, órden úblico, expediciones, habitacion de s carabineros de servicio y encima esta la del sub-jefe de estacion. demás conservaba la marquesina ue cubria el anden y una via para arrastre de mercancias.

En las tres vias inmediatas habia, l ocurrir el siniestro 60 coches de iajeros y wagones de mercancias que ıeron luego depositados en la es- ıcion nueva, no sin dificultades; por star la placa de movimiento muy ımediata al fuego. Aun así no pudo vitarse que se quemasen parte de es coches de primera y uno de ercera y del todo un wagon de mer- ancias de tránsito que habia en- rado por la via de circunvalacion.

El fuego se inició á las nueve y einte minutos, creyéndose empezó or la chimenea de la habitacion de s guardias de seguridad.

De tal suerte se propagó, que el ub-jefe Sr. Soto, apenas tuvo tiempo e salir á la vía, donde fué atacado e un síncope por creer que habia uedado dentro de la habitacion uno e sus hijos, que afortunadamente e salvó tambien.

Perecieron todos los documentos el archivo de reclamaciones, la ropa e algunos empleados, mercancías de liferentes clases y efectos de las ofi- inas allí instaladas, mas otros mu- hos objetos, unos de interés y otros uriosos en su género.

La caja de hierro de dos cuer- pos que estaba en las oficinas de ran velocidad, llegó á fundirse, des- pareciendo los valores que contenía ue afortunadamente no eran muchos.

El cajero, acompañado de algunos mpleados, rebuscó entre los escom- bros y recogió algunas monedas, pero omo ya era tarde y grande el can- ancio de todos se dejó de guardia ı un vigilante para que impidiera ue se acercasen allí las gentes, de- iéndose proceder en la mañana de oy al registro de los escombros ara lograr recuperar cuanto en la aja habia.

Los hilos telegráficos se fundieron hubo necesidad de montar una stacion provisional en el primer uerpo del depósito de mercancías, ara que no se interrumpiese ni el ervicio general del Estado, ni el de a línea, que continuó al poco tiempo on la regularidad que permitía el stado del tiempo.

El edificio estaba asegurado, y as pérdidas materiales, si bien im- ortantes, no han sido de la conside- acion que se supuso en los prime- ros momentos.

Por fortuna, y quizá debido á a misma rapidez conque el fuego e propagó, no hay que lamentar desgracias personales, pues solo sufrieron muy ligeras contusiones algunos de los obreros de marineria.

Local y Provincial

Los periódicos de Madrid dan cuenta del aprecio con que la Academia de la Historia ha recibido los ejemplares del *Romancero alavés*, que acaba de publicar nuestro director D. Ricardo Becerro, elogiando los grabados que le acompañan, que representan los monumentos mas curiosos de aquella provincia, y que han sido dibujados tambien por el autor. Con gran insistencia se vienen ocupando de esta obra histórica todos los periódicos y revistas Vascongadas y Navarra, y de entre ellos reproduciremos mañana el que le ha dedicado *El Noticiero Bilbaino*, cuyo director literario es el popular y afamado escritor D. Antonio de Trueba.

Los vecinos de la Poblacion de Campos se han propuesto restaurar y habilitar para el culto la bonita ermita gótica, que destruida en la guerra de la Independencia, se alza á la derecha de la carretera y á muy corta distancia de aquel pueblo. La parte que aun queda en pié se compone de la fachada, con un arco ojival de gran trazado, relleno de mampostería y en el cual se abre una puerta moderna de medio punto y coronada por una sencilla espadaña. Existen además los lienzos laterales de sillería, con contrafuertes y simples canecillos y una ventana ojival. Cierra el perímetro un ábside plano terminado en una cruz de piedra. En el interior hay un sepulcro, con estatua yacente, partida y hundida, muy bien labrado en sus cuatro caras, con escudos de armas, y cuya labor es marcadamente del siglo XIV, en cuya época la villa, que era behetria pertenecía á D. Nuño Nuñez de Lara. Mantiénese tambien en pié el arco central, que ha resistido á las inclemencias del tiempo. Muy acertada nos parece la idea de los vecinos, y á las activas gestiones que practican, dirigidos por nuestro amigo D. Sócrates Ortega; y solo debemos recomendarles que conserven todo cuanto existe sin alterarlo, que restauren y dejen en el lugar que ocupa el curioso sepulcro, imitacion del gótico, como los que aun se conservan en aquellos pueblos. Para llevar adelante su pensamiento, pidieron su valiosa cooperacion al Ilustrísimo Sr. D. Aciscio Piña, generoso fundador del gran hospital de Carrion, el cual les entregó gustoso un buen donativo. Invitado despues á que visitara el pueblo, fué recibido con entusiasmo, al presentarse en él, rodeándole todos los vecinos en medio de las mayores aclamaciones. Al retirarse fué acompañado durante largo tiempo escoltando su carruaje numerosos ginetes del pueblo que le despidieron lanzando repetidos vivas. El domingo 24 se dió en Poblacion una abundante comida á todos los pobres por órden expresa del señor Piña, á quien sinceramente felicitamos por las grandes muestras de cariño y consideracion que constantemente recibe de las agradecidas gentes á quienes dispensa su generoso apoyo

Mañana tendrá lugar en la Santa Iglesia Catedral una solemne Misa, con rogativa intra claustra, para implorar la gracia Divina á fin de que conceda un feliz alumbramiento á S. M. la Reina-Regente, que se halla en el quinto mes de su embarazo.

El Consejo de guerra reunido en esta plaza el dia 8 del corriente para conocer del proceso seguido contra el cabo segundo de la segunda Compañia del primer batallon del Principe, José Dias García, por el delito de imprudencia temeraria que ocasionó la muerte al soldado Froilan Rodriguez Lis, de la misma Compañía ha sentenciado al García á la pena de un año de prision correccional, deposicion de empleo y pérdida de tiempo, durante el de cumplimiento de condena, del de servicio, si bien le servirá de abono la mitad del que ha estado recluso durante el proceso.

Ayer dieron principio las oposiciones para proveer la escuela de niños de Capillas, á las que se han presentado como opositores los señores D. Felino Aguirre Diez, D. Cesareo Triano Gonzalez, D. Gervasio Rodriguez Morán, D. Aurelio Mozo Gonzalez, D. Gerónimo Sarmiento Pastor, y D. Cruz García Revilla.

Todos ellos han sido aprobados en el primer ejercicio y han practicado hoy el segundo terminando á las doce.

Esta tarde á las cinco se habrá reunido nuevamente el tribunal para calificar y establecer la lista por orden de méritos.

Se ha dado comision al alcalde de Poza de la Vega para que ejerza su accion contra los individuos que formaban la Corporacion municipal en 1877 á 79, hasta hacer reintegrar el capital retirado de la tercera parte del suyo del 80 por 100 de propios.

Al Sr. Alcalde de Guaza se le ha pedido copia del acta de recepcion de obras de su Casa Consistorial.

Por comunicacion del gobierno de provincia se ha encargado al alcalde de Torremormojon, diga, á vuelta de correo, en poder de quién se encuentran las 1594 pesetas que faltan reintegrar de su capital de propios.

Se ha ordenado al alcalde de Villada suspenda el apremio para que fué comisionado, en tanto se resuelve la instancia presentada por los comprendidos en el procedimiento.

Tambien se ha pedido al alcalde de Carrion, repitiendo comunicacion fecha 12 de Enero 1883, diga en qué ha invertido su capital del 80 por 100 de propios.

El dia 10 de Febrero próximo se subastarán en la alcaldía de Villoldo loe materiales de las escuelas viejas derruidas, en el tipo de 257 pesetas.

El dia 21 de Febrero inmediato se subastarán en Saldaña 560 estéreos de leña dol monte Valdepoza.

DAD HIERRO á vuestra hija, decía un médico consultado por una madre acerca de su hija, que sufria de anemia y palideces de color.—¿Pero qué hierro daré á mi hija? pregunta la madre. — El HIERRO BRAVAIS, respondió el doctor, pues es la preparacion que más se aproxima á la forma en que el Hierro está contenido en la sangre, y por consiguiente sus efectos son superiores á todos los demás preparados ferruginosos.

En todas las Farmacias. — Exigid la firma.

Alcance de París.

Diario Palentino.

París 24.

Mr. Sarrien, ministro del interior, ha presentado en el consejo de hoy una interesantísima memoria relativa al estado actual material y moral de la policía en Francia.

El presidente de la República recibirá el 28 á los representantes extranjeros; el 4 de Febrero á los generales y jefes de los cuerpos y el 11 á los diputados y senadores.

El ministro de agricultura va á enviar agentes especiales á la américa del Norte y á la India, para que le tengan al corriente de la marcha de los mercados de exportacion de trigos en aquellos paises, que va siendo tan grande, que solo en 1885 han enviado á Inglaterra 30 millones de quintales de cereales.

El coronel Herbinger ha sido sometido á un consejo de guerra.

A consecuencia del temporal de nieve se van matando en Francia mas de un centenar de lobos, en las inmediaciones de los pueblos.

El fámoso socialista, príncipe Kropoktine, recientemente amnistiado, ha fijado su residencia en Ginebra.

En Ulm, Rusia, y en Marsella se van á establecer gabinetes-laboratorios con médicos discípulos de M. Pasteur, para la curacion de la rabia.

A la salida del Circo de Invierno, un empleado jóven, llamado Vevenil, ha atravesado hoy de una estocada á su mujer y al amante de esta, que la llevaba del brazo. El amante, un músico del Circo, ha muerto y ella está muy grave.

Se anuncian numerosos naufragios con los temporales de estos dias.

Una costurera Eugenia Cabit ha matado hoy en la calle Vaugirard, á su antiguo amante Honoré Leroux, cortándole el cuello de un tijeretazo.

Bolsa: 3 por 100 á 83,45; 4 y 1[2 á 110,35; español 54.50.—H. Terrasse.

Ultima hora.

SERVICIO TELEGRÁFICO ESPECIAL.

MADRID 26 (1,45 t.)

Continúan los temporales causando retrasos en los ferro-carriles.

Se ha dado por terminada la combinacion de personal.

Han sido fallados los procesos de Cartagena.

Las potencias se han unido con Inglaterra contra Grecia.

Cultos.

Miércoles.—San Juan Crisóstomo y Santa Eulalia.

En la Compañía predica un P. Domingo.

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez.

M.C.D.2022

ANUNCIOS
PRECIOS ECONÓMICOS.

SECCION DE ANUNCIOS.

COMUNICADOS
PRECIOS CONVENCIONAL

SERVICIO DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA

TRES SALIDAS AL MES

con escalas y extensiones siguientes

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.
El 20 de Santander á la Coruña.
El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena Colon y puertos del Pacífico.

VAPORES-CORREOS Á MANILA CON ESCALAS EN

PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE y servicio á ILOILO Y CEBÚ.

LINEA DE LAS ANTILLAS.

SALIDAS

El 10 el vapor «Isla de Cebú.»
20 » «Ciudad de Santander.»
30 » «Antonio Lopez.»

LINEA DE FILIPINAS.—CORREOS.

EL VAPOR «SANTO DOMINGO»

saldrá de Barcelona el 1.° de Diciembre.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dará alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á las familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en

Barcelona-*La Compañía Trasatlántica* y Sres. Ripol y compañía, Plaza Palacio *Cádiz*.-Delegacion de la *Compañía. Trasatlántica*.-*Madrid*.-D. Julian Moreno Alcalá.-*Liverpool*.-Sres. Larinaga y compañía.-*Santander*.-Angel B. Perez y compañía.-*Coruña*.-D. E. de Guarda.-*Vigo*. D. R. Careras Iragorri -*Cartagena* Bosch hermanos.-*Valencia*.-Darty compañía-*Manila*.-Sr. Administador General de la *Compañía general de tabacos*.-*Palencia*.-Mayor, principal 62.

PAPEL CONFIANZA

OJO, FUMADORES, OJO

Avisamos á los Señores Fumadores del tan acreditado PAPEL CONFIANZA, de los SEÑORES JOSÉ BARDOU É HIJOS, que PARA EUNAR EL LEGÍTIMO, exíjan en cada hoja el nombre de JOSEPH BARDOU al trasparente, y el sello de garantía de sus únicos representantes en España, SEÑORES PUIGARNAN Y MARCH. Zurbano, 3 y Hospital 39, Barcelona.

ENFERMEDADES DE LA BOCA

PASTILLAS NIELK.

DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS

EFICACES CONTRA LAS

Anginas, Crup, Ronquera, Fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta

Las PASTILLAS NIELK, calman la irritacion producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.

SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS.

Para evitar imitaciones y falsificaciones exíjase en las cajas el sello de la *Sociedad Farmacèutica Española*, impreso èn tinta roja.

COLEGIO DE SAN JOSE,

PALENCIA.

Alumnos internos, medio-pensionistas y permanentes.

ASISTENCIA Á LAS CÁTEDRAS DEL INSTITUTO OFICIAL.

La vigilancia constante que se ejerce sobre los alumnos así para las horas de estudio como para las de recreo y descanso; la alimentacion sana y nutritiva y la economía en la pension, forman los tres puntos más culminantes á que responde esta casa nuevamente creada en Palencia.

Para adquirir el Reglamento y cuantos detalles necesiten los padres de familia, diríjanse al señor Don Manuel Maestro, calle de San Juan, número 14.

LEY DE CONSUMOS

ULTIMA EDICION.

Véndese en la imprenta de este periódico

á DOS pesetas ejemplar.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

PERIODICO ESPECIAL DE SEÑORAS, SEÑORITAS Y NIÑOS

Indispensable en toda casa de familia.

PRECIOS DE SUSCRICION.

EDICIONES DE LUJO.

1.ª Papel vitela, con 48 figurines iluminados y 8 suplementos con patrones de tamaño natural, grandes hojas de dibujos para bordados y selectas piezas de música. Un año 40 pesetas, seis meses 21, tres meses 11 pesetas.

2.ª Papel superior con 24 figurines iluminados y 36 suplementos con patrones de tamaño natural y grandes hojas de dibujos para bordados. Un año 30 pesetas, semestre 16 y trimestre 8'50.

EDICIONES ECONOMICAS.

3.ª Con 12 figurines y 24 suplementos con patrones de gran tamaño. Un año 20 pesetas, semestre 10'50 y trimestre 5'50.

4.ª Con 24 suplementos de dibujos y mode para toda clase de labores á la aguja y patro Un año 15 pesetas, seis meses 8, tres meses, 4

Como se vé *La Moda Elegante* está al alca de toda clase de fortunas.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA

PERIODICO ESPECIAL DE BELLAS ARTES.

PRECIOS DE SUSCRICION.
Por un año. . . . . . 40 pesetas.
Por seis meses. . . . . 21 "
Por tres meses . . . . . 11 "

En Palencia admiten suscriciones á ambas publicaciones, os agentes competentemente autoriza ara la Capital y su provincia, ALONSO Y Z. MENENDEZ.--D. Sancho 13.

Los enfermos toman sin repugnancia y los niños hasta apetecen la

EMULSION DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DESINFECTADO CON HIPOFOSFITO DE CAL Y SOSA preparada por el LIC.DO DANIEL DUEÑAS Farmacéutico EN DUEÑAS (PALENCIA)

Es muy agradable al paladar y facil de digerir. Se emplea con éxito para combatir la escrófula, tisis laringea y pulmonar, tos crónica, debilidad general, raquitís de los niños, etc., etc.

Se vende á 10 rs. frasco en las farmacias de los Sres. N. de Fuentes Aspurz é Hijo y Dr. Nieto del Barco.

LA TOS

por crónica y rebelde que sea se cura prontamente con las NUEVAS PASTILLAS PECTORALES Y CALMANTES DEL DR. MARQUÉS.

¡¡Probadlas y os convencereis!!

De venta en su farmacia y laboratorio *de Barcelona*, Hospital, núm. 109.—Caja 6 reales. Por correo 7.

Depositario en Palencia.

EMULSIONES

DUEÑAS Y ANGULO

de Aceite de hígado de bacalao con hipofosfito de cal y sosa.

Depositarios para la venta al por mayor, Droguería de

Fuentes Aspurz é Hijo.

VENTA AL DETALL.

farmacia de FUENTES, Mayor principal, 118 —*Palencia*.

SE ARRIENDA

El almacen piso principal y segundo de la calle de San Juan número 4. Y se vende el mostrador de piedra marmol y estanteria del referido almacen.

Tambien se venden 2000 cepas de un majuelo muy próximo á esta Ciudad, á peseta cada una.

De todo se dara razon en la imprenta de este DIARIO.

Se arrienda el Parador de la Es peranza ó sea de Frisol situa fuera puertas de Mercado cerca d salon; enterarán del precio y co diciones D. Guillermo Astudillo cal Mayor, num. 53, su dueño d Pablo A. Bobadilla plaza Mayor n mero 5, principal.

BUEN VINO DE TORO

Se vende en el acreditado est blecimiento de vinos y aguardie tes en la calle Pedro Espina con cido por el de Parra al precio 55 céntimos litro y llevando envas para ello á 35 reales los 16 litr

---

PLANTONES.

Se venden de olmo de diver tamaños; en la imprenta de e periódico, darán razon.

En el taller de GREGORIO SA SERO calle del Muro número 1 hay carpinterias para edificios todas clases y medidas y sus p cios economicos

---

TRASPASO.

Se hace de la tienda de vi de la calle de Carnicerías, núm 2. Para tratar con su dueño de á 12 de la mañana.

CASAS EN VENTA.

Se hace de una en la calle San Juan, señalada con el núm.

Otra en la calle de la Pl núm. 1 y

Otra en la calle de Estra núm. 17, las cuales se darán mamente arregladas. Para tra Zurradores 5.

FARMACIA-DROGUERÍA

de los señores

FUENTES ASPURZ É HIJO

MAYOR PRAL., 116 y 118—PALENC

En este establecimiento háll de venta el

Tópico Romeo,

la

Tintura Perniana

y

Pomada Perniana

para los

SABAÑONES.

Véndese á 6 rs. frasco el prim y á 4 cada uno de los últimos, descuento á los señores Farmac ticos.

M.C.D.2022